Página 1 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026- -DISAN-HOCEN-DEQIR

BOGOTA, 21 AGO 2026

Mayor
JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS (E)
Director Hospital Central
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-8-201500-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL** ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01 DE JUNIO DE 2026**	**Hasta**	**30 DE JUNIO DE 2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*" y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

[1] ***Artículo 2.1.1.2.1.8.*** **Publicación de la ejecución de contratos**. *Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato.*
Artículo 2.1.1.2.1.7. **Publicación de la información contractual.** *De conformidad con el literal (c) del artículo 3° de la Ley 1150 de 2007, el sistema de información del Estado en el cual los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos deben cumplir la obligación de publicar la información de su gestión contractual es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP). (transcripción literal parcial, subrayado fuera texto)*

Mediante comunicación oficial GS-2025-0947398-DISAN, el señor Mayor CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA, obrando en calidad de director Hospital Central de la Policía (E), nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto a la Capitán NAYUDY GONZALEZ SIERRA jefe del Departamento Quirúrgico (E).

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 08

1) Informe de supervisión del 13 al 30 de Noviembre del 2025 con radicado de presentación GS-2025-103115-DISAN.
2) Informe de supervisión del 01 al 31 de diciembre del 2025 con radicado de presentación GS-2026-004615-DISAN.
3) Informe de supervisión del 01 al 31 de enero del 2026 con radicado de presentación GS-2026-040203-DISAN.
4) Informe de supervisión del 01 al 28 de febrero del 2026 con radicado de presentación GS-2026-065599-DISAN.
5) Informe de supervisión del 01 al 31 de Marzo del 2026 con radicado de presentación GS-2026-066686-DISAN.
6) Informe de supervisión del 01 al 30 de Abril del 2026 con radicado de presentación GS-2026-068924-DISAN.
7) Informe de supervisión del 01 al 31 de Mayo del 2026 con radicado de presentación GS-2026-070290-DISAN.
8) Informe de supervisión del 01 al 30 de Junio del 2026 sin radicado de presentación, se encuentra en tramite

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**96-8-201500-25**
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL GRUPOS 5 Y 18.
Contratista	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO GUERRERO
Representante legal	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO GUERRERO
Valor inicial del contrato	El valor total del contrato asciende a la suma **TRESCIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($ 330.540.447,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, distribuidos así: para la vigencia 2025 **CIENTO QUINCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($ 115.540.447,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** y para la vigencia 2026 **DOSCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 215.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.**
Valor adiciones del contrato	Adición por un valor de $ 150.000.000,00
Plazo de ejecución inicial	**CUATRO (4) meses DIECIOCHO (18) días.**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	**13 de Noviembre de 2025.**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada inicialmente)	**31 de marzo de 2026**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	Modificación No.001 del 01 DE ABRIL DEL 2026 Modificación No.003 del 01 DE JULIO DEL 2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	Modificación No.001 del 30 DE JUNIO DEL 2026 Modificación No.003 del 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
Adiciones	Modificación No. 002 del 20 de mayo de 2026 CLÁUSULA PRIMERA. Modificar la CLÁUSULA TERCERA - VALOR del Contrato No. 96-8-201500-25, en el sentido de adicionar recursos por valor de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA para la vigencia 2026, quedando así: CLÁUSULA TERCERA. - VALOR: El valor total del contrato asciende a la suma CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($480.540.447,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, distribuidos así: para la vigencia 2025 CIENTO QUINCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($ 115.540.447,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA y para la vigencia 2026 TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($365.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

Modificatorios	Modificación No. 001 / 20 de marzo 2026 Modificación No. 002 / 20 de mayo de 2026 Modificación No. 003 / 30 de junio de 2026
Prorrogas	Modificación No. 001 **del 20 de marzo 2026** **EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:** **CLÁUSULA PRIMERA**: Modificar **LA CLÁUSULA SEXTA – PLAZO DE EJECUCIÓN** del Contrato **No. 96-8-201500-25**, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución hasta el **30 de junio de 2026**, quedando así: **CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DE EJECUCIÓN**: La ejecución del contrato será hasta el **30 de junio de 2026** o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra, tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga. Dicho plazo iniciará a partir de la fecha de la carta de inicio de ejecución, previa Aprobación de la Garantía Única y entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato. Modificación No. 003 **del 30 de junio 2026** **CLÁUSULA PRIMERA**: Modificar **LA CLÁUSULA SEXTA – PLAZO DE EJECUCIÓN** del Contrato **No. 96-8-201500-25**, en el sentido de prorrogar el plazo de ejecución hasta el **30 de septiembre de 2026** o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra, quedando así: **CLÁUSULA SEXTA PLAZO DE EJECUCIÓN**: La ejecución del contrato será hasta el **30 de septiembre de 2026** o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra, tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga. Dicho plazo iniciará a partir de la fecha de la carta de inicio de ejecución, previa Aprobación de la Garantía Única y entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato.
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- La jefatura de la central de esterilización realiza reunión de manera presencial con la asesora comercial de la empresa para tratar temas con respecto al pedido y facturación de los insumos.
- Se realiza prorroga al contrato con un plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2026
- Se realiza adición al contrato el 20 de mayo de 2026
- Se realiza prorroga al contrato con un plazo de ejecución hasta el 30 de septiembre 2026
- Se realiza facturación durante el 01 al 30 de junio del 2026.

No. de acta o constancia de recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura
10	04/06/2026	$ 51.371.112,00	JJGP 10095
11	11/06/2026	$ 30.873.180,00	JJGP 10096
12	24/06/2026	$ 60.720.160,00	JJGP 10097
13	22/06/2026	$ 9.572.328,00	JJGP 10098

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1.) El CONTRATISTA se obliga a cumplir el objeto contractual cumpliendo con el 100% de las condiciones establecidas en el proceso PN HOCEN SA 025 2025 y en la oferta presentada.	SI	NO APLICA
2.) El CONTRATISTA debe obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabas.	SI	NO APLICA
3.) El CONTRATISTA debe responder en los plazos que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL establezca en caso de requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	NO APLICA
4.) El CONTRATISTA debe cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de	SI	PAZ Y SALVO 10 DE JUNIO DE 2026

esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.		
5.) El CONTRATISTA debe constituir en debida forma y aportar al Grupo de Contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la GARANTÍA ÚNICA (póliza de seguros garantía de cumplimiento, calidad y las que la institución requiera o la normatividad vigente establezca).	SI	NO APLICA
6.) El CONTRATISTA debe guardar confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	NO APLICA
7.) El CONTRATISTA no debe acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento al Hospital Central de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	NO APLICA
8.) El CONTRATISTA debe mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	NO APLICA
9.) El CONTRATISTA debe restituir al HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	NO APLICA
10.) El CONTRATISTA debe cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley 2811 de 1974 y las normas que lo modifiquen, Ley 9 de 1979 y las normas que lo modifiquen, Decreto 1594 de 1984 y las normas que lo modifiquen, Decreto Único Reglamentario 780 de 2016, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social y las normas que lo modifiquen, Resolución 591 de 2024, Decreto 1076 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y las normas que lo modifiquen. Las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.	SI	NO APLICA
11.) Para la facturación de los insumos contratados, El CONTRATISTA debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021, establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	NO APLICA

12.) EL CONTRATISTA deberá aplicar las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID 19.	SI	NO APLICA
13.) El CONTRATISTA debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato. Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la entrega de los insumos relacionados en el presente contrato. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.	SI	NO APLICA
14.) Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del suministro objeto del presente proceso (futuro contrato). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.	SI	NO APLICA
15.) Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.	SI	NO APLICA
16.) El CONTRATISTA debe informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en setenta (70%) porciento, a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia, El CONTRATISTA se compromete a no continuar con el suministro del objeto contratado cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución del contrato por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la entidad.	SI	NO APLICA
17.) Si durante el tiempo de ejecución del contrato surge alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la actividad del mismo, El CONTRATISTA debe informar por escrito al supervisor de contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo, si es viable.	SI	NO APLICA
18.) El CONTRATISTA debe acatar los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 04408 de 2024 por la cual se expide el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.	SI	NO APLICA
19.) EL CONTRATISTA asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras del personal que labore dentro de las instalaciones (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de elementos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI	NO APLICA
20.) Las demás contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	NO APLICA

angela.garzon angela.garzon angela.garzon

21.) El CONTRATISTA debe cumplir con cada una de las condiciones técnicas mínimas establecidas en el presente contrato.	SI	NO APLICA

CUMPLIMIENTO CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Registro del INVIMA: El contratista debe mantener el Registro del INVIMA vigente para cada uno de los grupos contratados.	SI	NO APLICA
El contratista debe garantizar que los insumos objeto del presente contrato serán entregados en empaque resistente a la contaminación con el fin de evitar deterioro en el almacenaje y en la manipulación del mismo.	SI	NO APLICA
El contratista debe cambiar los insumos objeto del presente contrato en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado, de acuerdo a las necesidades del servicio y en un período no superior a (10) diez días calendario. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional sin costo alguno para la Entidad.	SI	NO APLICA
El contratista debe garantizar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto, mala calidad o baja rotación una vez sean entregados en el almacén dentro de los (8) ocho días calendarios siguientes al requerimiento, sin costo alguno para el Hospital Central Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional.	SI	NO APLICA
El contratista debe garantizar que las fechas de vencimiento de los insumos del presente contrato será mínimo de un (1) año, contado a partir de la fecha de entrega de los mismos o se entregue documento que genere un compromiso de cambio del insumo sino se cumple con este tiempo, al momento de la entrega del dispositivo.	SI	NO APLICA
El contratista debe garantizar el cambio de los insumos que tengan fecha de vencimiento próxima a tres meses, dentro de los 15 días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno para el Hospital Central Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor de contrato previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional.	SI	NO APLICA
El contratista debe garantizar un stock de insumos mínimos de acuerdo a las necesidades del servicio, en forma oportuna por el tiempo que dure el contrato, según los requerimientos del supervisor al inicio del mismo. Cuando alguno (s) de los producto(s) no esté (n) disponible (s) en el inventario el contratista informara al supervisor del contrato indicando la fecha estimada en la cual se realizara la entrega o productos homólogos que eventualmente podrían cubrir las necesidades manifestadas por la entidad conservando el mismo precio y condiciones técnicas adjudicadas, previa aceptación del supervisor del contrato	SI	NO APLICA
El contratista debe mantener durante la ejecución del contrato su no inclusión en el Registro Único de Infractores Ambientales –RUIA, de acuerdo a lo previsto en la Resolución 415 de 2010 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, lo cual será objeto de verificación por parte del supervisor.	SI	NO APLICA
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el contratista debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, libro 2. Régimen reglamentario del sector trabajo parte 2. Reglamentaciones título 4. Riesgos laborales, capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".	SI	NO APLICA
En el caso en que el contratista)suministre algún equipo, elemento y/o insumo, garantiza que este debe estar libre de mercurio en cumplimiento del Decreto 1433 de 2022 "Por el cual se modifica el Decreto número 419 de 2021, mediante el cual se da cumplimiento a los compromisos adquiridos por Colombia relacionados con el Anexo A - Parte I del Convenio de Minamata sobre el Mercurio.", Resolución 0447 del 2018 de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá "Por medio de la cual se establecen los lineamientos que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud de Bogotá D.C. para la eliminación de Productos y Dispositivos con contenido de mercurio y la sustitución por alternativas seguras y tecnológicamente no contaminantes" y presentará el correspondiente soporte donde permita evidenciar su cumplimiento como manuales de fabricación y/o etiquetas.	SI	NO APLICA
El Contratista debe cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley 2811 de 1974 y las normas que lo modifiquen, Ley 9 de 1979 y las normas que lo modifiquen, Decreto 1594 de 1984 y las normas que lo modifiquen, Decreto Único Reglamentario 780 de 2016, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social y las normas que lo modifiquen, Resolución 591 de 2024, Decreto 1076 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y las normas que lo modifiquen. Las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.	SI	NO APLICA
Si durante la ejecución del contrato surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, el contratista debe informar inmediatamente al supervisor del contrato y a la Dirección del Hospital con el fin de adelantar el trámite correspondiente.	SI	NO APLICA
El contratista debe cumplir con el objeto del contrato y efectuara el suministro de conformidad con las condiciones técnicas mínimas exigidas.	SI	NO APLICA
En virtud del presente contrato, el contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo.	SI	NO APLICA

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NO APLICA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (227) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (90) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato, en la ciudad de Bogotá, D. C., en pagos parciales periodicos, una vez entregados los insumos, dentro de los treinta (30) días habiles siguientes a la radicación y asignación del turno para los respectivos pagos, previa presentación dentro de los primeros cinco (5) días habiles del mes, de los siguientes documentos:

a. Factura electrónica acompañada de constancia del Acta de recepción de Bienes.
b. Recibo a satisfacción técnico económico (RAS) emitido por el Supervisor de contrato.
c. Copia del RIT (Registro de información Tributaria), la cual deberá ser allegada únicamente para el primer pago.
d. Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.
e. Copia del certificado de importación expedido por la DIAN, (únicamente cuando los insumos son de origen extranjero).
f. Alta del Almacén.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Teniendo en cuenta el Decreto 2242 de 2015 "Por el cual se reglamentan las condiciones de expedición e interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control fiscal" en el Artículo 3. – numeral 2 - parágrafo 1, que a la letra dice:

"El obligado a facturar electrónicamente deberá entregar al adquiriente una representación gráfica de la factura electrónica en formato impreso o en formato digital…", las unidades de la Dirección de Sanidad, deberán verificar si los proveedores están obligados a facturar electrónicamente y cumplan con el protocolo de habilitación como facturador electrónico según indicaciones del Decreto en mención.
La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la

Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web.

PROCESO DE RECEPCIÓN DE FACTURAS

- Contratista o proveedor (emisor).

1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.

2. Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.

3. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de

caja menor, finalizando con, debidamente separados por punto y coma, según ej: 16-01-02-001;96-8-201401-25;hocen.dequi@policia.gov.co

4. Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo "Correo", el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.

5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).

6. Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por punto y coma, según ej:16-01-02-001;96-8-201401-25;hocen.dequi@policia.gov.co

7. La factura se debe direccionar a la entidad del PGN al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información en alguna de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.

Los demás documentos en físico deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Hospital Central, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "*Derecho a Turno*" se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes los pagos mensuales se realizarán dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días hábiles de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS:

Una vez radicada la factura y entregados los insumos por parte del contratista, el supervisor del contrato expedirá el recibo a satisfacción técnico económico respectivo, con la periodicidad que se establezca en el plan de pagos durante la ejecución del contrato, debiendo enunciar en forma puntual la ejecución física del contrato, relacionando para ello los aspectos de carácter técnico, administrativo, financiero y legal del negocio jurídico, lo anterior en cumplimiento de la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de contratación de la Policía Nacional*" y Resolución 0019 del 27 de febrero de 2025 "*Por la cual se actualizan las instancias de apoyo para la contratación del Hospital Central de la Policía Nacional- HOCEN*" y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Nota 1: el Registro de Información Tributaria (RIT), es un requisito que constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes, declarantes, agentes de retención, así como de los demás sujetos de obligaciones tributarias distritales respecto de los cuales ésta requiera su inscripción, por tal motivo aquellos que estén exonerados del mismo, deberán anexar la documentación que lo soporte.

Nota 2: si el CONTRATISTA es un contribuyente del régimen tributario especial según el artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, deberá anexar en cada cuenta de cobro copia de la certificación de la entidad encargada de su vigilancia o de la que haya concedido su personería jurídica, para no efectuar la liquidación de retención en la fuente por renta.

GS-2026-075345-DISAN

Nota 3: la certificación que expida para acreditar dicho requisito deberá ser suscrita por parte del contador y/o revisor fiscal según corresponda.

Si los documentos en referencia son devueltos por el HOSPITAL CENTRAL de la POLICIA NACIONAL, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el HOSPITAL CENTRAL de la POLICIA NACIONAL, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrito por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte del HOSPITAL CENTRAL de la POLICIA NACIONAL y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad de los insumos u otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el recibo a satisfacción no ha sido bien elaborado o no se acompaña a este de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregido el recibo a satisfacción o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
BANCO: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: AHORROS
NUMERO DE CUENTA: 84412792288

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	$ 480.540.447,00	100%
Valor total de las entregas	$ 475.273.346,00	99%
Valor total facturado	$ 475.273.346,00	99%
Valor facturado pendiente de pago	$ 0,00	0%
Valor pagado	$ 475.273.346,00	99%
Valor pendiente de entrega	$ 5.267.101,00	1%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado.

(la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
10	$ 51.371.112,00	04/06/2026	$ 51.371.112,00	JJGP 10095	N/A	N/A	N/A
11	$ 30.873.180,00	11/06/2026	$ 30.873.180,00	JJGP 10096	N/A	N/A	N/A
12	$ 60.720.160,00	24/06/2026	$ 60.720.160,00	JJGP 10097	N/A	N/A	N/A
13	$ 9.572.328,00	22/06/2026	$ 9.572.328,00	JJGP 10098	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes

- Se realiza facturación durante el 01 al 30 de junio del 2026.

No. de acta o constancia de recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura
10	04/06/2026	$ 51.371.112,00	JJGP 10095
11	11/06/2026	$ 30.873.180,00	JJGP 10096
12	24/06/2026	$ 60.720.160,00	JJGP 10097
13	22/06/2026	$ 9.572.328,00	JJGP 10098

5. RECOMENDACIONES

- Cumplir con todas las obligaciones descritas en el contrato

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI** X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____

Capitán **NAYUDY GONZALEZ SIERRA**
Jefe del Departamento Quirúrgico HOCEN (E)
Supervisor de Contrato No. **96-8-201500-25**
hocen.dequi@policia.gov.co

angela.garzon angela.garzon angela.garzon

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ, 04 JUNIO 2026
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de compraventa Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201500-25
Constancia de recibido No.	10
Contratista:	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
NIT del contratista:	C.C. 79952309
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL GRUPOS 5 Y 18.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Vigencia 2025: $ 115.540.447,00 Vigencia 2026: $ 215.000.000,00
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 13/11/2025 Fecha de terminación: 31/03/2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA Jefe del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	04/06/2026
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTU-RADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR
HOCEN	16	SUMINISTRO	$51.371.112,00	$51.371.112,00	N/A	$51.371.112,00

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
JJGP 10095	04/06/2026	$51.371.112,00		$51.371.112,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$51.371.112,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que la prestación de los insumos relacionados cumple con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI__ NO__	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1.	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL GRUPOS 5 Y 18.	SI	NINGUNA

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO DEL CONTRATO POR RUBRO

DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	RUBRO	VALOR A FACTURAR
HEMOSTÁTICOS GRUPO 5.	02-02-01-003-005	$51.371.112,00

DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	RUBRO	VALOR A FACTURAR
ROPA QUIRURGICA TELA GRUPO 18.	02-02-01-002-007	

Mayor CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA
Jefe del Departamento Quirúrgico del
Hospital central de la Policía Nacional

angela.garzon angela.garzon angela.garzon angela.garzon

Representación gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA JJGP10095

EQUIPOS BIOMÉDICOS Y REDES DE GASES MEDICINALES JJG
John Jairo Guerrero
Nit 79952309-2

GUERRERO PACHECO JOHN JAIRO

NIT 79952309-2
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica – Otros)
Régimen fiscal: Impuesto sobre las ventas – IVA
Actividades económicas: 4645
Municipio: Villavicencio (Meta)
Dirección: CALLE 15 NO 45 139
Correo: yogue11@hotmail.com
Teléfono: 3107695846

CUFE: 550b6398c15e0456ea5a40c05440bca9e0ba11b619dd5b5e5cf0c769667856b289c5195833eca53c0e45d61d4309006c

Fecha de emisión
2026-06-04

Fecha y hora de autorización
2026-06-04 09:31:48

Prefijo
JJGP

Tipo de operación
Estándar

Fecha de vencimiento
2026-07-01

Medio de pago
Instrumento no definido

Forma de Pago
Crédito

Plazo
27 Días

Orden de referencia
-

Adquiriente

Nombres y apellidos: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Número de documento
NIT - 830067597-4

Tipo de persona
Persona Jurídica

Régimen fiscal
No responsable de IVA

Tipo de responsabilidad
R-99-PN (No aplica – Otros)

Departamento
Bogotá

Municipio
Bogotá, D.c.

Dirección
CARRERA 59 NO. 26-21 CAN

Teléfono

Correo
HOCEN.DIREC@POLICIA.GOV.CO

Detalle de los productos y/o servicios facturados

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
1	P08008	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 5 X 10 CM MARCA: EQUIMEDICAL	18,00	UNIDAD	$205.457,00	0%	19%		$3.698.226,00
2	P08009	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 10 X 10 CM MARCA: EQUIMEDICAL FT2504 C VEN 31 03 2030	70,00	UNIDAD	$272.011,76	0%	19%		$19.040.823,20
3	P08010	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 10 X 20 CM MARCA: EQUIMEDICAL NPL 2507 S VEN 30 06 2030	20,00	UNIDAD	$61.756,00	0%	19%		$1.235.120,00
4	P08011	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 5 X 7.5 CM. MARCA: EQUIMEDICAL N2405 B VEN 30 04 2029	10,00	UNIDAD	$42.689,92	0%	19%		$426.899,20
5	P08013	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA DE 7.0 A 7.5 X 5 A 10 CM MARCA. EQUIMEDICAL. N 2405 C VEN 30 04 2029	20,00	UNIDAD	$58.133,61	0%	19%		$1.162.672,20
6	P08017	HEMOSTATICO DE ESPONJA DE GELATINA DE 7 A 8 X 5 X 1CM MARCA: EQUIMEDICAL GC 2504 ST7 VEN 31 03 2030	100,00	UNIDAD	$12.615,00	0%	19%		$1.261.500,00
7	P17051	POLVO HEMOSTATICO TÓPICO DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA ABSORBIBLE 2-3 GRAMOS MARCA: EQUIMEDICAL 2406 P2 VEN 31 05 2029	33,00	UNIDAD	$495.265,50	0%	19%		$16.343.761,50

Total items: 7

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 04/06/2026
NOMBRE Ivy Yohana
HORA 15:32

Observaciones
-

Moneda		COP
Subtotal bruto	=	**$43.169.002,10**
Descuentos	-	$0,00
Recargos	+	$0,00
Subtotal neto	=	**$43.169.002,10**
Impuesto IVA (19%)	+	$8.202.110,00
Subtotal más impuestos	=	**$51.371.112,00**
Total deducciones	=	**$0,00**
Total a pagar	=	**$51.371.112,00**

Notas
CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA NO 84412792288 A NOMBRE DE JOHN JAIRO GUERRERO.

Representación gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA JJGP10095

EQUIPOS BIOMÉDICOS Y REDES DE GASES MEDICINALES
John Jairo Guerrero

GUERRERO PACHECO JOHN JAIRO

NIT 79952309-2
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica – Otros)
Régimen fiscal: Impuesto sobre las ventas – IVA
Actividades economicas: 4645
Municipio: Villavicencio (Meta)
Dirección: CALLE 15 NO 45 139
Correo: yogue11@hotmail.com
Teléfono: 3107695846

Número de autorizacion: 18764076847409
Rango Autorizado: desde JJGP 10051 hasta JJGP 10200
Expedida: 2025-07-21 **Vigencia:** 24 meses **Vencimiento:** 2027-07-21
Firma Digital:

angela.garzon angela.garzon angela.garzon

GS-2026-075345-DISAN

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONAL NATURAL

JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO identificado (a) con C. C. No. 79.952.309 de Bogotá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que dentro de los últimos 6 meses no he tenido personal dependiente y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de Parafiscales.

La presente certificación se expide a los diez (10) días, del mes de mayo de 2026.

JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
C. C. No. 79.952.309 de Bogotá
Representante Legal

ANDRES HERRERA GUTIERREZ
T.P. 129.874-T
CONTADOR PÚBLICO

350 809 0070
310 769 5846
Calle 15 No 45 - 139
yogue11@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

0170E9DB198F8CEC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE

VALIDO PARA:

Que el contador público **ANDRES EDUARDO HERRERA GUTIERREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 86081894 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 129874-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción:

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARROS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.[illegible].gov.co ingresando el código de verificación

JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO









compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

GS-2026-075345-DISAN

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	79952309	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO		CALLE 15 # 45 - 139 casa C12 Hacienda el	6626380	yogue11@hotmail.com	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		76913740	04/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIÓN**	**TIPO PLANILLA**	**TOTAL NÓMINA**	**TOTAL A PAGAR**	
2026-04	2026-04	I	$1.750.905	$552.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.300				18.300	0	0	18.300			183	18.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000148-3	35.100	0	0	35.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	18.300	18.300
CCF	1	35.100	35.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	552.500	552.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

angela.garzon angela.garzon angela.garzon

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

GS-2026-075345-DISAN

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79952309	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO		CALLE 15 # 45 - 139 casa C12 Hacienda el	6626380	yogue11@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		76913740	04/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIÓN**	**TIPO PLANILLA**	**TOTAL NÓMINA**	**TOTAL A PAGAR**	
2026-04	2026-04	I	$1,750,905	$552,500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																				PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla/nte	Subtipo	Extranjero	Cólom. suscrito	Extranjero	IGE	IRL	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 79952309	GUERRERO PACHECO JOHN JAIRO	57	0			N											230201	1,750,905	30	280,200	0	0	0	0	EPS005	1,750,905	30	218,900	14-23	1,750,905	30	2	19,350	CCF34	1,750,905	30	35,100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Página 1 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 4 de Junio de 2026

Hora: 14:00 horas

Lugar: Almacén del Hocen- Montevideo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 04 del mes Junio del año 2026, se reúnen en el Almacén del Hocen, Mayor CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA – Jefe Departamento Quirúrgico y Supervisor de Contrato - Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA - Jefe almacén HOCEN - LAURA BUITRAGO - Instrumentadora quirúrgica, MIGUEL ANGEL MORENO – Asesor Comercial de JHON GUERRERO PACHECO, actuando en representación propia. con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201500-25, suscrito con JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO.

Contrato No. 96-8-201500-25 de fecha 28 de octubre de 2025

Plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de junio de 2026, Cumplió: SI_x__ NO__

Prorroga o modificación No.001 de fecha 20 de marzo 2026 y mod: 002 de fecha 20 de mayo 2026

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL –GRUPO 5 Y 18.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 5 X 10 CM MARCA: EQUIMEDICAL	18	N/A	$205.457,00	$3,698,226.00
3.	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 10 X 10 CM MARCA: EQUIMEDICAL FT2504 C VEN 31 03 2030	70	N/A	$272,011.76	$19,040,823.20
4.	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 10 X 20 CM MARCA: EQUIMEDICAL NPL 2507 S VEN 30 06 2030	20	N/A	$61,756.00	$1,235,120.00
5.	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 5 X 7.5 CM. MARCA: EQUIMEDICAL N2405 B VEN 30 04 2029	10	N/A	$42,689.92	$426,899.20

7.	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA DE 7.0 A 7.5 X 5 A 10 CM MARCA. EQUIMEDICAL. N 2405 C VEN 30 04 2029	20	N/A	$58,133.61	$1,162,672.20
11.	HEMOSTATICO DE ESPONJA DE GELATINA DE 7 A 8 X 5 X 1CM MARCA: EQUIMEDICAL GC 2504 ST7 VEN 31 03 2030	100	N/A	$12,615.00	$1,261,500.00
13.	POLVO HEMOSTATICO TOPICO DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA ABSORBIBLE 2-3 GRAMOS MARCA: EQUIMEDICAL 2406 P2 VEN 31 05 2029	33	N/A	$495,265.50	$16,343,761.50
SUBTOTAL					$43.169.002,00
IVA					$8.202.110,00
TOTAL					$51.371.112,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS

TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI NO___X___, Observaciones:
- Entrega Total: SI___X_ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X__ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [X] **NO** [ ] **NÚMERO** [ ] **CERTIFICADOR** [ ]

GS-2026-075345-DISAN

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	**SI** [ ]	**NO** [X]	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI** [ ]	**NO** [X]	**NÚMERO**		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CTO. 96-8-201500-25 **JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO.** **FACT. JJGP 10095**

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY	CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA	DEPARTAMENTO QUIRURGICO	DEPARTAMENTO QUIRURGICO / SUPERVISOR CONTRATO	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	ALMACEN HOCEN	JEFE ALMACEN HOCEN	
SRA	LAURA BUITRAGO	SERVICIO CENTRAL ESTERILIZACION	INSTRUMENTADORA QUIRURGICA Y REVISION DE INSUMOS HOCEN	Laura Buitrago
SR	MIGUEL MORENO	JHON JAIRO GUERRRERO PACHECO	ASESOR COMERCIAL	

GS-2026-075345-DISAN

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
4/06/2026		X	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 5 X 10 CM MARCA: EQUIMEDICAL	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 5 X 10 CM MARCA: EQUIMEDICAL	F7 2410 B	2021DM-0006540-R1	III	18	30/03/2029	JOHN JAIRO GUERRERO	JJGP10095	96-8-201500-25	MIGUEL MORENO
4/06/2026		X	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 10 X 10 CM MARCA: EQUIMEDICAL FT2504 C VEN 31 03 2030	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 10 X 10 CM MARCA: EQUIMEDICAL FT2504 C VEN 31 03 2030	F7 2504 C	2021DM-0006540-R1	III	70	30/03/2030	JOHN JAIRO GUERRERO	JJGP10095	96-8-201500-25	MIGUEL MORENO
4/06/2026		X	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 10 X 20 CM MARCA: EQUIMEDICAL NPL 2507 S VEN 30 06 2030	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 10 X 20 CM MARCA: EQUIMEDICAL NPL 2507 S VEN 30 06 2030	NPL 2507 S	2021DM-0006540-R1	III	20	30/06/2030	JOHN JAIRO GUERRERO	JJGP10095	96-8-201500-25	MIGUEL MORENO
4/06/2026		X	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 5 X 7.5 CM. MARCA: EQUIMEDICAL N2405 B VEN 30 04 2029	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA 5 X 7.5 CM. MARCA: EQUIMEDICAL N2405 B VEN 30 04 2029	N 2405 B	2021DM-0006540-R1	III	10	30/04/2029	JOHN JAIRO GUERRERO	JJGP10095	96-8-201500-25	MIGUEL MORENO
4/06/2026		X	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA DE 7.0 A 7.5 X 5 A 10 CM MARCA. EQUIMEDICAL. N 2405 C VEN 30 04 2029	HEMOSTATICO CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA DE 7.0 A 7.5 X 5 A 10 CM MARCA. EQUIMEDICAL. N 2405 C VEN 30 04 2029	N 2502 C	2021DM-0006540-R1	III	20	31/01/2030	JOHN JAIRO GUERRERO	JJGP10095	96-8-201500-25	MIGUEL MORENO
4/06/2026		X	HEMOSTATICO DE ESPONJA DE GELATINA DE 7 A 8 X 5 X 1CM MARCA: EQUIMEDICAL GC 2504 ST7 VEN 31 03 2030	HEMOSTATICO DE ESPONJA DE GELATINA DE 7 A 8 X 5 X 1CM MARCA: EQUIMEDICAL GC 2504 ST7 VEN 31 03 2030	GC 2504 ST7	2021DM-0006540-R1	III	100	30/06/2030	JOHN JAIRO GUERRERO	JJGP10095	96-8-201500-25	MIGUEL MORENO
4/06/2026		X	POLVO HEMOSTATICO TÓPICO DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA ABSORBIBLE 2-3 GRAMOS MARCA: EQUIMEDICAL 2406 P2 VEN 31 05 2029	POLVO HEMOSTATICO TÓPICO DE CELULOSA OXIDADA REGENERADA O NO REGENERADA ABSORBIBLE 2-3 GRAMOS MARCA: EQUIMEDICAL 2406 P2 VEN 31 05 2029	2502 P2	2022DM-0006417-R1	III	33	31/01/2030	JOHN JAIRO GUERRERO	JJGP10095	96-8-201500-25	MIGUEL MORENO

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE:
C.C. 7180872 DE:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/02/2026

CONTRIBUYENTE C.C. 79952309 JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 15 45 139 CA C12 HACIENDA EL TRAPICHE 1 Teléfonos: 3508090070

Dirección electrónica: yogue11@hotmail.com Ciudad: VILLAVICENCIO Municipio: META

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 21/09/2010

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 21/09/2010 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 2: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

Actividad 3: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Versión: 2.02

GS-2026-075345-DISAN

angela.garzon angela.garzon angela.garzon

GS-2026-075345-DISAN

sup.

Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ, 11 JUNIO 2026
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de compraventa Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201500-25
Constancia de recibido No.	11
Contratista:	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
NIT del contratista:	C.C. 79952309
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL GRUPOS 5 Y 18.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Vigencia 2025: $ 115.540.447,00 Vigencia 2026: $ 215.000.000,00
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 13/11/2025 Fecha de terminación: 31/03/2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA Jefe del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	11/06/2026
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	
Acta de recepción de bienes	NO APLICA

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTU-RADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR
HOCEN	18	SUMINISTRO	$30.873.180,00	$30.873.180,00	N/A	$30.873.180,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
JJGP 10096	11/06/2026	$30.873.180,00		$30.873.180,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$30.873.180,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que la prestación de los insumos relacionados cumple con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI__ NO__	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1.	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL GRUPOS 5 Y 18.	SI	NINGUNA

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO DEL CONTRATO POR RUBRO

DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	RUBRO	VALOR A FACTURAR
HEMOSTÁTICOS GRUPO 5.	02-02-01-003-005	

DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	RUBRO	VALOR A FACTURAR
ROPA QUIRÚRGICA TELA GRUPO 18.	02-02-01-002-007	$30.873.180,00

Mayor CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA
Jefe del Departamento Quirúrgico del
Hospital central de la Policía Nacional

GS-2026-075345-DISAN

Representación gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA JJGP10096

GUERRERO PACHECO JOHN JAIRO

NIT 79952309-2
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica – Otros)
Régimen fiscal: Impuesto sobre las ventas – IVA
Actividades económicas: 4645
Municipio: Villavicencio (Meta)
Dirección: CALLE 15 NO 45 139
Correo: yogue11@hotmail.com
Teléfono: 3107695846

CUFE: d6d72f943dfa9ffd2749f91af67ed459c439a3dbdf649e8f484c1b779d390211f03a3081396f2a3cb4a338377ffd4ca0

Fecha de emisión 2026-06-11	**Fecha y hora de autorización** 2026-06-11 08:41:23	**Prefijo** JJGP	**Tipo de operación** Estandar
Fecha de vencimiento 2026-07-10	**Medio de pago** Instrumento no definido	**Forma de Pago** Crédito	**Plazo** 29 Días
Orden de referencia -			

Adquiriente

Nombres y apellidos: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Número de documento NIT - 830067597-4	**Tipo de persona** Persona Jurídica	**Régimen fiscal** No responsable de IVA	**Tipo de responsabilidad** R-99-PN (No aplica – Otros)
Departamento Bogotá	**Municipio** Bogotá, D.c.	**Dirección** CARRERA 59 NO. 26-21 CAN	**Teléfono**
Correo HOCEN.DIREC@POLICIA.GOV.CO			

Detalle de los productos y/o servicios facturados

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
1	P23018	VESTIDO QUIRURGICO UNIFORME MANILA MARCA INMARONI	25,00	UNIDAD	$288.010,00	0%	0%		$7.200.250,00
2	P03083	CAMPO DE PIEL MARCA INMARONI	170,00	UNIDAD	$110.837,00	0%	0%		$18.842.290,00
3	P06011	FUNDA INTENSIFICADOR MARCA INMARONI	40,00	UNIDAD	$120.766,00	0%	0%		$4.830.640,00

Total Items: 3

Observaciones
-

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 11/06/2026
NOMBRE J. G. Pacheco K
HORA 11:25

Notas
CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA NO 84412792288 A NOMBRE DE JOHN JAIRO GUERRERO.

Moneda		COP
Subtotal bruto	=	**$30.873.180,00**
Descuentos	-	$0,00
Recargos	+	$0,00
Subtotal neto	=	**$30.873.180,00**
Subtotal más impuestos	=	**$30.873.180,00**
Total deducciones	=	**$0,00**
Total a pagar	=	**$30.873.180,00**

GS-2026-075345-DISAN

EQUIPOS BIOMEDICOS

Villavicencio, 11 de junio de 2026

LA SUSCRITA PERSONA NATURAL JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO Identificado con Nit. 79´952.309-2

CERTIFICA:

Dando cumplimiento al articulo 50 de la ley 789 de 2002 la persona natural liquido los aportes parafiscales haciendo uso de la plataforma de liquidación "mi planilla", y que la misma fue cancelada por medio del banco BANCOLOMBIA el día 10 de junio de 2026.

1. Pensión, caja de compensación familiar, SENA, ICBF y riesgos profesionales correspondientes al mes de febrero de 2025.
2. Aportes a salud correspondientes al mes de mayo de 2026

La presente se expide en la ciudad de Villavicencio a los 10 dias del mes de junio de 2026. Para uso exclusivo de la entidad.

Cordialmente,

JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
Nombre del Proponente / Representante Legal:
NIT 79952309-2
C.C. No. 79.952.309 expedida en Bogotá

GS-2026-075345-DISAN

COMFAMILIAR [illegible]

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
FORMA PRESENTACION	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		
UNICA	[illegible]			[illegible]	[illegible]	NO	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		[illegible]	[illegible]	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMINA	TOTAL A PAGAR	
[illegible]	[illegible]	E	[illegible]	$[illegible]	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Codigo EPS	Nombre	NIT	Cotizacion Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorizacion	Valor	No. Autorizacion	Valor					
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0		0		0	0	[illegible]	0	[illegible]	1

TOTALES PENSION

Codigo AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0	0	0	0	0	[illegible]	0	[illegible]	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Codigo ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otras Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorizacion	Valor										
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15.303			0	[illegible]	0	459	[illegible]			153	[illegible]	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0
ICBF				
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pensión	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Riesgos Laborales	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CCF	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ESAP	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
ICBF	0	0	0
TOTALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79952309	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	CALLE 15 # 45 - 139 casa C12 Hacienda el	6626360	yohns11@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			META	VILLAVICENCIO	NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		91429268	19/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$1,759,905	$555,500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN						SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Extranjero	Residente en el Exterior	Estudiante	Docente	Hrs	INT	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 79952309	GUERRERO PACHECO JOHN JAIRO	SI																					23-10	1.759.905	30	220.200	0	0	0	0	EPS005	1.759.905	30	216.900	14-13	1.759.905	30	III	16.300	CCF34	1.759.905	30	35.100	0	0	0	0	0

PAGADA

GS-2026-075345-DISAN

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Página 1 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Ciudad y Fecha: Bogotá, 11 junio 2026
Hora: 10:30 am
Lugar: Almacén Central del HOCEN

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:30 horas del día 11 del mes de junio del año 2026, se reúnen en el Almacén HOCEN, los señores: Mayor - **CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA** del contrato, jefe del servicio de Central de Esterilización HOCEN y supervisor contrato, EL **IT. ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA** – jefe almacén HOCEN, Sra. **LAURA BUITRAGO** – instrumentadora quirúrgica en revisión de insumos del servicio de Central de Esterilización HOCEN, **MIGUEL ANGEL MORENO** – Asesor Comercial de **JHON GUERRERO PACHECO**, actuando en representación propia. con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201500-25, suscrito con **JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO**.

Soporte No. _96-8-201500-25_ de fecha:___28 octubre 2025__

Plazo de ejecución del contrato___30 junio 2026__, Cumplió: SI_____ NO_____

Prorroga o modificación. No. 001 de fecha:20 marzo 2026 y Modif. No00.2 de fecha 20 mayo 2026

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL –GRUPO 5 Y 18.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
2	VESTIDO QUIRURGICO (UNIFORME MANILA)	25		$288.010,00	$7.200.250,00
9	CAMPO DE PIEL	170		$110.831,00	$18.842.290,00
11	FUNDA INTENSIFICADOR	41		$120.766,00	$4.830.640,00
				SUBTOTAL	$30.837.180,00
				IVA	$ -
				TOTAL	$30.837.180,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
		TOTAL				

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

GS-2026-075345-DISAN

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES

RECEPCIÓN DE BIENES

POLICÍA NACIONAL

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____ Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____ Observaciones.
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____ Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** _____ **CERTIFICADOR** _____

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** _____

angela.garzon angela.garzon angela.garzon

Página 4 de 4 Código:1LF-FR-0095 Fecha: 28/07/2024 Versión:2	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES** RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA; **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO**

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CONTRATO N° 96-8-201500-25 DE LA EMPRESA. JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO FACTURA N° JJGP 10096

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
MY	CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA	DEPARTAMENTO QUIRURGICO	SUPERVISOR CONTRATO	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA.	ALMACEN HOCEN	JEFE ALMACEN HOCEN	
SRA	LAURA BUITRAGO	SERVICIO ESTERILIZACION	REVISIÓN INSUMOS DEL SERVICIO DE HOSPITAL CENTRAL HOCEN	Laura Buitrago
SR	MIGUEL MORENO	PROVEEDOR	ASESOR COMERCIAL	Miguel Moreno

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
11/09/2025		X	NA	VESTIDO QUIRURGICO UNIFORME MANGA MARCA INMARON	NA	NA	NA	25	NA	JOHN LARO GUERRERO	JJOP10086	88-8-20150325	MIGUEL MORENO
11/09/2025		X	NA	CAMPO DE PIEL MARCA INMARONI	NA	NA	NA	170	NA	JOHN LARO GUERRERO	JJOP10086	88-8-20150325	MIGUEL MORENO
11/09/2025		X	NA	FUNDA INTENSIFICADOR MARCA INMARONI	NA	NA	NA	40	NA	JOHN LARO GUERRERO	JJOP10086	88-8-20150325	MIGUEL MORENO

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE
C.C. Cesar E. Cano L
7180877 Tuja

GS-2026-075345-DISAN

Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ, 24 JUNIO 2026
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de compraventa Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201500-25
Constancia de recibido No.	12
Contratista:	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
NIT del contratista:	C.C. 79952309
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL GRUPOS 5 Y 18.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Vigencia 2025: $ 115.540.447,00 Vigencia 2026: $ 215.000.000,00
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 13/11/2025 Fecha de terminación: 31/03/2026 Prorroga No.1: 30/06/2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___ NO___	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que	Mayor CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA Jefe del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

desempeña:	
Fecha de entrega certificada:	24/06/2026
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTU-RADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR	VALOR A PAGAR
HOCEN	16	SUMINISTRO	$60.720.160,00	$60.720.160,00	N/A	$60.720.160,00

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
JJGP 10097	22/06/2026	$60.720.160,00		$60.720.160,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$60.720.160,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que la prestación de los insumos relacionados cumple con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI__ NO__	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1.	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL GRUPOS 5 Y 18.	SI	NINGUNA

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO DEL CONTRATO POR RUBRO

DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	RUBRO	VALOR A FACTURAR
HEMOSTÁTICOS GRUPO 5.	02-02-01-003-005	

DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	RUBRO	VALOR A FACTURAR
ROPA QUIRURGICA TELA GRUPO 18.	02-02-01-002-007	$60.720.160,00

Mayor CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA
Jefe del Departamento Quirúrgico del
Hospital central de la Policía Nacional

angela.garzon angela.garzon angela.garzon

Representación gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA JJGP10097

EQUIPOS BIOMÉDICOS Y REDES DE GASES MEDICINALES JJG
John Jairo Guerrero
Nit 79952309-2

GUERRERO PACHECO JOHN JAIRO

NIT 79952309-2
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica – Otros)
Régimen fiscal: Impuesto sobre las ventas – IVA
Actividades económicas: 4645
Municipio: Villavicencio (Meta)
Dirección: CALLE 15 NO 45 139
Correo: yogue11@hotmail.com
Teléfono: 3107695846

CUFE: ad12e7e9159283c5f314ec39fd0530c86afbd6a7914e7357c4c4772fd46c1d29a3dc3f46869fae82dc3aa8bcc9e69142

Fecha de emisión 2026-06-22	**Fecha y hora de autorización** 2026-06-22 11:28:12	**Prefijo** JJGP	**Tipo de operación** Estándar
Fecha de vencimiento 2026-07-21	**Medio de pago** Instrumento no definido	**Forma de Pago** Crédito	**Plazo** 29 Días
Orden de referencia -			

Adquiriente

Nombres y apellidos: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Número de documento NIT - 830067597-4	**Tipo de persona** Persona Jurídica	**Régimen fiscal** No responsable de IVA	**Tipo de responsabilidad** R-99-PN (No aplica – Otros)
Departamento Bogotá	**Municipio** Bogotá, D.C.	**Dirección** CARRERA 59 NO. 26-21 CAN	**Teléfono**
Correo HOCEN.DIREC@POLICIA.GOV.CO			

Detalle de los productos y/o servicios facturados

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
1	P23018	VESTIDO QUIRURGICO UNIFORME MANILA MARCA INMARONI	155,00	UNIDAD	$288.010,00	0%	0%		$44.641.550,00
2	P06010	FUNDA DE MAYO MARCA INMARONI	60,00	UNIDAD	$179.306,00	0%	0%		$10.758.360,00
3	P09010	INMOVILIZADOR MARCA INMARONI	50,00	UNIDAD	$106.405,00	0%	0%		$5.320.250,00

Total Items: 3

Observaciones
-

Moneda		COP
Subtotal bruto	=	**$60.720.160,00**
Descuentos	-	$0,00
Recargos	+	$0,00
Subtotal neto	=	**$60.720.160,00**
Subtotal más impuestos	=	**$60.720.160,00**
Total deducciones	=	**$0,00**
Total a pagar	=	**$60.720.160,00**

Notas
CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA NO 84412792288 A NOMBRE DE JOHN JAIRO GUERRERO.

Número de autorización: 18764095847409
Rango Autorizado: desde JJGP 10051 hasta JJGP 10200
Expedida: 2025-07-21 **Vigencia:** 24 meses **Vencimiento:** 2027-07-21
Firma Digital:
cPffDmZ3o8BMMp0JqfBY++jka04n0dCXn1XvsNUnbhsqYPldSjXhhyvAZ5TJKFMejesIrHlmibJ/FEgAMerecje7pUn6IAdKrwznvm6DXRBJXaWZXIDTp+WoAMAZ5CnGRmLBOjWP9E7iF44LwQU4T19hGuGoCunsvZ8QBTfAbUtsOI3gXTTV05xFJ5x+Jqe4+2tq4q7GgiK9kqupZIKBCaaP0f5fJEzu4UQFL1hZHx+P8V/DRwGrITPO36+r2R9yd7Xe1soyENsESSQvvRSgG6Kh+9y7VzeGeMS9vNJHrFlc15No9lwHBWJac/wAqUM1Y+A==

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 25/06/2026
NOMBRE [illegible]
HORA 04:45

EQUIPOS BIOMÉDICOS
Y REDES DE GASES MEDICINALES
John Jairo Guerrero
Nit 79952309-2

Villavicencio, 11 de junio de 2026

LA SUSCRITA PERSONA NATURAL JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO Identificado con Nit. 79´952.309-2

CERTIFICA:

Dando cumplimiento al articulo 50 de la ley 789 de 2002 la persona natural liquido los aportes parafiscales haciendo uso de la plataforma de liquidación "mi planilla", y que la misma fue cancelada por medio del banco BANCOLOMBIA el día 10 de junio de 2026.

1. Pensión, caja de compensación familiar, SENA, ICBF y riesgos profesionales correspondientes al mes de febrero de 2025.
2. Aportes a salud correspondientes al mes de mayo de 2026.

La presente se expide en la ciudad de Villavicencio a los 10 dias del mes de junio de 2026. Para uso exclusivo de la entidad.

Cordialmente,

JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
Nombre del Proponente / Representante Legal:
NIT 79952309-2
C.C. No. 79.952.309 expedida en Bogotá

350 809 0070
310 769 5846
Calle 15 No 45 - 139
yogue11@hotmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

GS-2026-075345-DISAN

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79952309	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	CALLE 15 # 45 - 139 casa C12 Hacienda el	6626380	yogue11@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		91429288	10/06/2026	1	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$1.750.905	$555.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	7	1.200	0	220.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING - Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	7	1.500	0	281.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.300				18.300	7	100	18.400			183	18.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	35.100	7	200	35.300	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	220.100
Pensión	1	280.200	281.700
Riesgos Laborales	1	18.300	18.400
CCF	1	35.100	35.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	552.500	555.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

GS-2026-075345-DISAN

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79952309	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO		CALLE 15 # 45 - 139 casa C12 Hacienda e	6626380	yogue11@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		91429288	10/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$1.750.905	$555.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Subtipo	Extranjero	Colmo. Estudio	Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CONDICIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 79952309	GUERRERO PACHECO JOHN JAIRO	57	0			N																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	2	16.300	CCF34	1.750.905	30	35.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Página 1 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Ciudad y Fecha: Bogotá, 25 junio 2026
Hora: 14:00 pm
Lugar: Central de Esterilización HOCEN

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 25 del mes de junio del año 2026, se reúnen en la Central de Esterilización HOCEN, los señores: Mayor - **CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA** jefe del Departamento Quirúrgico del HOCEN y supervisor contrato, EL **SR. JORGE LEURO DAZA** – revisión de insumos del servicio de Central de Esterilización HOCEN, **MIGUEL ANGEL MORENO** – Asesor Comercial de **JHON GUERRERO PACHECO**, actuando en representación propia. con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato **No. 96-8-201500-25**, suscrito con **JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO**.

Soporte No. _96-8-201500-25_ de fecha: __28 octubre 2025__

Plazo de ejecución del contrato___30 junio 2026___, Cumplió: SI____ NO_____

Prorroga o modificación No. Adición No. 1 de fecha: 20 marzo 2026 y MOD No. 2 de fecha: 20 mayo 2026

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL –GRUPO 5 Y 18.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
2	VESTIDO QUIRURGICO (UNIFORME MANILA)	155 UNIDADES		$288.010,00	$44.641.550,00
7	FUNDA DE MAYO	60 UNIDADES		$179.306,00	$10.758.360,00
12	INMOVILIZADOR	50 UNIDADES		$106.405,00	$5.320.250,00
				SUBTOTAL	$60.720.160,00
				IVA	$-
				TOTAL	$60.720.160,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

GS-2026-075345-DISAN

Código:1LF-FR-0095	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 28/07/2024		
Versión:2	RECEPCIÓN DE BIENES	

- Entrega Parcial: SI__X__ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** ☐ **CERTIFICADOR** ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** ☐

Página 4 de 4 Código:1LF-FR-0095 Fecha: 28/07/2024 Versión:2	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES** RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO**

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CONTRATO N° 96-8-201500-25 **DE LA EMPRESA. JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO FACTURA N° JJGP 10097**

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
MY.	CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA	DEPARTAMENTO QUIRURGICO	JEFE DEPARTAMENTO QUIRURGICO Y SUPERVISOR CONTRATO	
CT.	NAYUDY GONZALEZ SIERRA	CENTRAL DE ESTERILIZACION	RESPONSABLE CENTRAL DE ESTERILIZACION	
SR.	MIGUEL MORENO	PROVEEDOR	ASESOR COMERCIAL	

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2026-075345-DISAN

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
25/06/2026		X	NA	VESTIDO QUIRURGICO UNIFORME MANGA MARCA INMARON	NA	NA	NA	155	NA	JOHN JAIRO GUERRERO	JJGP10097	96-8-201500-25	MIGUEL MORENO
25/06/2026		X	NA	FUNDA DE MAYO MARCA INMARON	NA	NA	NA	60	NA	JOHN JAIRO GUERRERO	JJGP10097	96-8-201500-25	MIGUEL MORENO
25/06/2026		X	NA	INMOVILIZADOR MARCA INMARONI	NA	NA	NA	50	NA	JOHN JAIRO GUERRERO	JJGP10097	96-8-201500-25	MIGUEL MORENO

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE: Mayor CESAR EDGARDO GARO ESPINDOLA
C.C. 7.180.977 DE Tunja (Boyacá)

angela.garzon angela.garzon angela.garzon

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/02/2026

CONTRIBUYENTE C.C. 79952309 JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 15 45 139 CA C12 HACIENDA EL TRAPICHE 1 Teléfonos: 3508090070

Dirección electrónica: yogue11@hotmail.com Ciudad: VILLAVICENCIO Municipio: META

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 21/09/2010

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 21/09/2010 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 2: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

Actividad 3: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

GS-2026-075345-DISAN

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	BOGOTÁ, 22 JUNIO 2026
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201500-25
Constancia de recibido No.	13
Contratista:	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
NIT del contratista:	C.C. 79952309
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL GRUPOS 5 Y 18.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Vigencia 2025: $ 115.540.447,00 Vigencia 2026: $ 215.000.000,00 Adición No. 01: $150.000.000,00
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 13/11/2025 Fecha de terminación: 31/03/2026 Prorroga No.1: 30/06/2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que	Mayor CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA Jefe del Departamento Quirúrgico del

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

desempeña:	Hospital Central de la Policía
Fecha de entrega certificada:	22/06/2026
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	
Acta de recepción de bienes	NO APLICA

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTURADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR
HOCEN	16	SUMINISTRO	$9.572.328,00	$9.572.328,00	N/A	$9.572.328,00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
JJGP 10098	22/06/2026	$9.572.328,00		$9.572.328,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$9.572.328,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que la prestación de los insumos relacionados cumple con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO SI__ NO__	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1.	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL GRUPOS 5 Y 18.	SI	NINGUNA

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO DEL CONTRATO POR RUBRO

DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	RUBRO	VALOR A FACTURAR
HEMOSTÁTICOS GRUPO 5.	02-02-01-003-005	$37.718,00

DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	RUBRO	VALOR A FACTURAR
ROPA QUIRURGICA TELA GRUPO 18.	02-02-01-002-007	$9.534.610,00

Capitán NAYUDY GONZALEZ SIERRA
Jefe del Departamento Quirúrgico (E) del
Hospital central de la Policía Nacional

angela.garzon angela.garzon angela.garzon

GS-2026-075345-DISAN

Representación gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA JJGP10098

EQUIPOS BIOMÉDICOS
Y REDES DE GASES MEDICINALES
John Jaire Guerrero

GUERRERO PACHECO JOHN JAIRO

NIT 79952309-2
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Régimen fiscal: Impuesto sobre las ventas - IVA
Actividades económicas: 4645
Municipio: Villavicencio (Meta)
Dirección: CALLE 15 NO 45 139
Correo: vogue11@hotmail.com
Teléfono: 3107695846

CUFE: ae317dd0c48cf0b5be386fc45777ebae4c1dc8e6093b610e3ecf38a08868df84bd2a03239088fbb35c81f45c08594af7

Fecha de emisión
2026-06-22

Fecha y hora de autorización
2026-06-22 13:17:11

Prefijo
JJGP

Tipo de operación
Estandar

Fecha de vencimiento
2026-07-21

Medio de pago
Instrumento no definido

Forma de Pago
Crédito

Plazo
29 Días

Orden de referencia
-

Adquiriente

Nombres y apellidos: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Número de documento
NIT - 830067597-4

Tipo de persona
Persona Jurídica

Régimen fiscal
No responsable de IVA

Tipo de responsabilidad
R-99-PN (No aplica - Otros)

Departamento
Bogotá

Municipio
Bogotá, D.c.

Dirección
CARRERA 59 NO. 26-21 CAN

Teléfono

Correo
HOCEN.DIREC@POLICIA.GOV.CO

Detalle de los productos y/o servicios facturados

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
1	P23018	VESTIDO QUIRURGICO UNIFORME MANILA MARCA INMARONI	24,00	UNIDAD	$288.010,00	0%	0%		$6.912.240,00
2	P03083	CAMPO DE PIEL MARCA INMARONI	24,00	UNIDAD	$110.837,00	0%	0%		$2.660.088,00

Total Items: 2

Observaciones
-

Moneda		COP
Subtotal bruto	=	**$9.572.328,00**
Descuentos	-	$0,00
Recargos	+	$0,00
Subtotal neto	=	**$9.572.328,00**
Subtotal más impuestos	=	**$9.572.328,00**
Total deducciones	=	**$0,00**
Total a pagar	=	**$9.572.328,00**

Notas
CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA NO 84412792288 A NOMBRE DE JOHN JAIRO GUERRERO.

Número de autorización: 18764005847409
Rango Autorizado: desde JJGP 10001 hasta JJGP 10200
Expedida: 2025-07-21 **Vigencia:** 24 meses **Vencimiento:** 2027-07-21
Firma Digital:

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 22/06/2026
NOMBRE J. y Palma K
HORA 17:15

GS-2026-075345-DISAN

EQUIPOS BIOMÉDICOS

Villavicencio, 11 de junio de 2026

LA SUSCRITA PERSONA NATURAL JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO Identificado con Nit. 79 952.309-2

CERTIFICA:

Dando cumplimiento al articulo 50 de la ley 789 de 2002 la persona natural liquido los aportes parafiscales haciendo uso de la plataforma de liquidación "mi planilla", y que la misma fue cancelada por medio del banco BANCOLOMBIA el día 10 de junio de 2026.

1. Pensión, caja de compensación familiar, SENA, ICBF y riesgos profesionales correspondientes al mes de febrero de 2025.
2. Aportes a salud correspondientes al mes de mayo de 2026.

La presente se expide en la ciudad de Villavicencio a los 10 dias del mes de junio de 2026. Para uso exclusivo de la entidad.

Cordialmente,

JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
Nombre del Proponente / Representante Legal:
NIT 79952309-2
C.C. No. 79.952.309 expedida en Bogotá

3187683040
Calle [illegible] 139
[illegible]

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

GS-2026-075345-DISAN

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79952309	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	CALLE 15 # 45 - 139 casa C12 Hacienda el	6626380	yogue11@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		91429288	10/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$1,750,905	$555,500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	7	1.200	0	220.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	7	1.500	0	281.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.300				18.300	7	100	18.400			183	18.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SC134	Cafam	892000146-3	35.100	7	200	35.300	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	220.100
Pensión	1	280.200	281.700
Riesgos Laborales	1	18.300	18.400
CCF	1	35.100	35.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES		552.500	555.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

GS-2026-075345-DISAN

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	
CC	79952309	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	CALLE 15 # 45 - 139 casa C12 Hacienda el	6226380	yoguer1@hotmail.com	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
ÚNICA	1 - Independiente			META	VILLAVICENCIO	NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		91429288	10/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIÓN**	**TIPO PLANILLA**	**TOTAL NÓMINA**	**TOTAL A PAGAR**	
2026-05	2026-05	I	$1.750.905	$555.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombiano	Auxilio	Extranjero	Cotiza en otro país	Pensionado	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 79952309	GUERRERO PACHECO JOHN JAIRO	57	0			N																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	2	15.200	CCF34	1.750.905	30	35.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Página 1 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Ciudad y Fecha: Bogotá, 22 junio 2026
Hora: 14:00 pm
Lugar: Almacén Central del HOCEN

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 22 del mes de junio del año 2026, se reúnen en el Almacén HOCEN, los señores: Mayor – **CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA** Jefe del Departamento Quirúrgico y supervisor contrato, EL **IT. ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA** – jefe almacén HOCEN, LAURA BUITRAGO Revisión de insumos Central de Esterilización, Señor MAXILIMILIANO DOMINGUEZ HERREÑO Auxiliar de Bodega Almacén Hocen y el Señor **MIGUEL ANGEL MORENO** – Asesor Comercial de **JHON GUERRERO PACHECO**, actuando en representación propia. con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201500-25, suscrito con **JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO**.

Soporte No. 96-8-201500-25 de fecha: 28 octubre 2025

Plazo de ejecución del contrato: 30 junio 2026, Cumplió: SI x__ NO_____

Prorroga o modificación No. Adición No. 001 de fecha: 20 marzo 2026 y MOD No. 002 de fecha 20 mayo 2026

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL –GRUPO 5 Y 18".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
2	VESTIDO QUIRURGICO (UNIFORME MANILA)	24		$288.010,00	$6.912.240,00
9	CAMPO DE PIEL	24		$110.837,00	$2.660.088,00
				SUBTOTAL	$9.572.328,00
				IVA	$ -
				TOTAL	$9.572.328,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

GS-2026-075345-DISAN

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	TOTAL				

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

angela.garzon angela.garzon angela.garzon

GS-2026-075345-DISAN

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES

RECEPCIÓN DE BIENES

POLICÍA NACIONAL

- Entrega Parcial: SI__x____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO _____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐ CERTIFICADOR ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI ☐ NO ☐ NÚMERO ☐

Página 4 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI ☐ NO ☐ NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CONTRATO N° 96-8-201500-25 JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO FACTURA N° JJGP 10098

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
MY	CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA	DEPARTAMENTO QUIRURGICO	JEFE DEPARTAMENTO QUIRURGICO /SUPERVISOR CONTRATO	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA.	ALMACEN HOCEN	JEFE ALMACEN HOCEN	
SRA	LAURA BUITRAGO	DEPARTAMENTO QUIRURGICO	REVISION D INSUMOS CENTRAL DE ESTERILIZACION	
SR	MAXIMILIANO DOMINGUEZ HERREÑO	ALMACEN HOCEN	AUXILIAR DE BODEGA ALAMCEN HOCEN	
SR	MIGUEL MORENO	PROVEEDOR	ASESOR COMERCIAL	

GS-2026-0345-DISAN

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
22/06/2026		X	NA	VESTIDO QUIRURGICO UN FOSME MANGA MARCA INMARON	NA	NA	NA	24	NA	JOHN JAIRO GUERRERO	JJGP10098	96-8-201500-25	MIGUEL MORENO
22/06/2026		X	NA	CAMPO DE P EL MARCA INMARONI	NA	NA	NA	24	NA	JOHN JAIRO GUERRERO	JJGP10098	96-8-201500-25	MIGUEL MORENO

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE
C C CE

GS-2026-075345-DISAN

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

CONTRIBUYENTE C.C. 79952309 JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO

Fecha:13/02/2026

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 15 45 139 CA C12 HACIENDA EL TRAPICHE 1 Teléfonos: 3508090070

Dirección electrónica: yogue11@hotmail.com Ciudad: VILLAVICENCIO Municipio: META

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 21/09/2010

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 21/09/2010 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 2: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

Actividad 3: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Versión 2.02

Fuente: RIT-SHD

angela.garzon angela.garzon angela.garzon